



Vuelta a la presencialidad total a las aulas en nuestra Facultad a partir del Lunes 20 de Septiembre

15/09/2021

Tras las conclusiones derivadas de la reunión mantenida por el Comité Regional de Alto Impacto en Salud Pública y tras la publicación de la nueva versión del documento “Guía de referencia para la elaboración del plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19. Universidades de Andalucía”, se ha acordado desarrollar en nuestra Facultad las actividades académicas a partir del lunes 20 de Septiembre en modalidad presencial, aplicando las medidas de seguridad, de prevención de los contagios y de seguimiento de la evolución de la pandemia en nuestra comunidad universitaria, en coordinación con las autoridades competentes en Salud Pública.



Esta vuelta a la presencialidad total se desarrollará de forma progresiva para dar tiempo a los distintos servicios y a los integrantes de la comunidad universitaria a la necesaria adaptación.

Así, desde el día 20 de septiembre, las clases se desarrollarán de forma totalmente presencial y con los aforos máximos de las aulas, respetando estrictamente las medidas de control, seguridad e higiene (ventilación, uso de gel hidroalcohólico y mascarillas, protocolos de actuación y notificación, salas covid, etc.).

El resto de los servicios universitarios irán progresivamente ampliando sus aforos en los próximos días hasta alcanzar la capacidad máxima de sus respectivos aforos.

De esta forma, entra en vigor el [horario aprobado en la Junta de Facultad del 18 de Marzo de 2021](#).